

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18211 *Resolución de 27 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 181, de 22 de septiembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9428, de 15 de septiembre de 2022, se han publicado anuncios de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico medio de gestión-secretaría, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El texto íntegro de las bases específicas está disponible en la Oficina de Información del Ayuntamiento de Petrer y publicado en la página web municipal (www.petrer.es).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 17, de 27 de enero de 2021, se han publicado las bases generales de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Petrer, 27 de octubre de 2022.–La Alcaldesa, Irene Navarro Díaz.